

QUILMES, 22 OCT 2009

VISTO el Expediente N° 827-1011/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la participación de la Universidad en la 36° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES, a desarrollarse entre el 21 de abril y el 10 de mayo de 2010.

Que la suma total del servicio asciende a PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 60/100 (\$ 9.398,60).

Que mediante Resolución (R) N° 783/09 se autorizó el gasto en concepto de adelanto por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 5.200,00).

Que es necesario autorizar las erogaciones faltantes, en concepto de Servicio de Exposición de un lote de 16 m<sup>2</sup>, ubicado en el pabellón azul de la mencionada Feria.

Que a fs. 39 consta la imputación presupuestaria para afrontar el gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 133/09, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto universitario

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el gasto faltante en concepto de pago, por el Servicio de Exposición de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, en un lote de 16 m<sup>2</sup>, ubicado en el pabellón azul de la 36° FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES, a desarrollarse entre el 21 de abril y el 10 de mayo de 2010, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 60/00 (\$4.198,60)



ARTICULO 2º: Designar a la Dirección de Editorial responsable del gasto aprobado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas y Programas que corresponda, según preventivo obrante a fs. 39 del Expediente mencionado en el Visto, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: 00862



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes